



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 135/2018-CCI

SALTA, 25 de julio de 2018

VISTO:

La Nota N° 1155/18 presentada por la Ing. Bárbara Villanueva – Coordinadora del Comité Organizador NOA, mediante la cual solicita el Auspicio Académico y la Ayuda Económica para realizar el 7° Encuentro Regional SAMECO de Mejora Continua NOA 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro está relacionado con dos Proyectos de este Consejo de Investigación en la temática abordada por el mismo.

Que el evento se encuadra dentro del marco de la Res. N° 152/2016-CCI y que la temática corresponde al objeto de estudio e investigación del Proyecto de la Ing. Villanueva.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 009/18 aconseja designar de interés institucional el 7° Encuentro Regional SAMECO de Mejora Continua NOA 2018 y otorgar el auspicio académico solicitado.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 071/18 aconseja otorgar una Ayuda Económica de \$1.500 (pesos mil quinientos) a la Ing. Villanueva para la realización del 7° Encuentro Regional SAMECO de Mejora Continua NOA 2018.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 18 de julio de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos y el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 135/2018-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria del día 18 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al **7° Encuentro Regional SAMECO de Mejora Continua NOA 2018**.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la Ing. Bárbara Villanueva DNI N° 18.020638 una Ayuda Económica de \$1.500 (pesos mil quinientos), para la realización del **7° Encuentro Regional SAMECO de Mejora Continua NOA 2018**.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto detallado precedentemente, y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la Interesada y Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

LTA. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSA

LTA. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSA